



**GIMNASIO
LOS ALMENDROS**

Formando Líderes!

ARTICULACIÓN ENTRE NIVELES EDUCATIVOS

VILLA DEL ROSARIO



Contenido

Introducción	3
Justificación	4
Articulación	5
Primera infancia (aquí entre niños kindergarten) – básica primaria (gimnasio los almendros)	5
Proceso de articulación entre grados del gla (1°. básica primaria a 11°. media académica)	7
Comisiones de evaluación y promoción	7
Reuniones de empalme para entrega de casos especiales y/o de inclusión.7	
Reuniones finales de áreas académicas.....	8



INTRODUCCIÓN

El Gimnasio Los Almendros complementa su Proyecto Educativo de Educación Bilingüe a 11 años, con el convenio educativo que, como alianza estratégica en la formación bilingüe, tiene con el Jardín Infantil “Aquí Entre Niños Kindergarten”, atendiendo entre las dos instituciones niños(as) y adolescentes desde la primera infancia hasta el grado 11, siendo el único convenio que tiene el GLA con otra institución educativa.

Velando siempre por una educación de calidad, el colegio cuenta con procedimientos establecidos desde el SGC para que la articulación entre niveles educativos se adelante de manera óptima.





JUSTIFICACIÓN

Se estableció el convenio de articulación educativa con el Jardín Aquí Entre Niños Kindergarten, donde ambas instituciones se comprometen a concertar políticas, planes, programas, enfoques, metodologías, didácticas, materiales, ayudas educativas, proyectos y programas transversales a partir de los Proyectos Educativos de las respectivas instituciones para garantizar el bilingüismo desde la educación preescolar hasta los últimos grados de básica y media que permita elevar el nivel de inglés en la región.



ARTICULACIÓN

Primera Infancia (Aquí Entre Niños Kindergarten) – Básica Primaria (Gimnasio Los Almendros)

El Jardín Infantil “Aquí Entre Niños kindergarten” atiende niños desde los 18 meses de edad (Kinder 2, inició en 2023) y hasta los 5 años de edad, en sus tradicionales grados de Kinder 3 (K3, que inicia con 3 años cumplidos), Kinder 4 (K 4, que inicia con 4 años cumplidos) y Kinder 5 (K5, que inicia con 5 años cumplidos y corresponde en el SIMAT al nivel de Transición). La comunicación y acuerdos pedagógicos entre el kindergarten y el GLA son una constante, que permite la continuidad escolar del uno en el otro, con un mínimo de tropiezos, en un proceso bilingüe propuesto para 14 años de interacción con la L1 y la L2. Por lo anterior, buscando el desarrollo armónico de todas las dimensiones de su ser, el GLA respeta lo establecido en el convenio con el kindergarten con respecto a las admisiones en 1er. grado del GLA, las cuales son automáticas si se proviene del kindergarten y exclusivamente para casos de niños provenientes a la ciudad de Cúcuta por traslado de otras ciudades del país o del exterior.

Si bien las condiciones posteriores a la pandemia han exigido de las instituciones educativas una mayor flexibilidad con respecto a las edades en las que los niños(as) inician los diferentes grados de su escolaridad, regularmente la edad en la que se da el paso de K5 a 1er. grado de básica primaria es de 6 años cumplidos, que, por lo comentado anteriormente, puede abarcar incluso los 7 años.

Buscando una óptima articulación entre los grados K5 y 1er. grado de básica primaria, desde finales del tercer período y durante el cuarto período se realizan varios encuentros con los niños que ingresarán a primer grado, así:

- *Visita de los niños del Kindergarten a las instalaciones del GLA:* Con el propósito de conocer y reconocer el espacio físico y las personas. A partir del año 2023, para el primer grado del año 2024, la actividad tendrá los ajustes pertinentes, puesto que la sede física del kindergarten pasa a estar en los predios físicos que ocupa el GLA y el reconocimiento del espacio será de mayor familiaridad.
- *Día de las cometas:* Aprovechando los vientos de agosto, los niños del kindergarten con sus padres, en las áreas deportivas del GLA, se divierten con esta actividad, a la vez que se familiarizan con el que será su nuevo entorno escolar.
- *Intervención Equipo Learning Support Center:* La fonoaudióloga del GLA, en unión de la psicóloga del GLA, planean una actividad con los niños de K5, durante la cual realizan un proceso de observación con relación a los aspectos



sociales, comunicativos, posición, expresión corporal, lateralidad, tono muscular, gestión de emociones, entre otras, con el propósito de formarse una idea de cada niño sus potenciales, sus preferencias, su momento de desarrollo, etc., desde la observación directa.

- *Open House*: En el mes de septiembre de cada año se realiza un Open-House para los padres de familia de K5, en el cual conocen los pormenores del proyecto educativo del GLA. Simultáneamente, durante estas 3 horas, aproximadamente, los niños(as) tienen actividad con el coordinador de bilingüismo (en inglés-inmersión), así como con quienes serán sus maestros(as) en lengua materna, arte, educación física, matemáticas, a fin de continuar el proceso de observación y de familiarización, particularmente con relación al carácter bilingüe del GLA.
- *Apertura de Carpeta*: Inmediatamente después, el departamento de psicología del GLA inicia las entrevistas con los padres de familia y realiza la apertura de carpeta del estudiante.
- *Empalme y entrega e estudiantes*: Finalizado el año escolar, se realiza una reunión de entrega de estudiantes, de la cual se deja acta en el Jardín Infantil, así como en el colegio. A esta reunión asisten todo el equipo docente del Kindergarten, encabezados por su directora general y su rectora, así como el equipo de apoyo para el aprendizaje. Por parte del GLA asisten: la rectoría, la dirección pedagógica, la coordinación de sección (si a hay), el equipo de Learning Support Center y el equipo de docentes del grado primero. En esta reunión se hace entrega detallada de cada uno de los estudiantes que finaliza K5; momento del desarrollo socio-emocional, físico, lingüístico y académico, sus fortalezas y sus debilidades, así como las particularidades familiares relevantes. En los casos de inclusión, la entrega se realiza de manera general con todo el equipo, pero además se amplía entre equipos de apoyo y, de ser pertinente, con los equipos externos a cargo del caso.

Durante esta reunión, también se realiza el empalme curricular entre los dos niveles, en relación con lengua materna, inglés, matemáticas, de tal manera que el GLA pueda tener en cuenta en sus ajustes curriculares del año siguiente, las necesidades expuestas y/o los acuerdos establecidos.

A fin de que la articulación entre las dos instituciones cumpla con su objetivo de una verticalidad curricular, hace parte de esta reunión la verificación del cumplimiento de los pre-requisitos que se infieren de los Derechos Básicos de Aprendizaje para el grado 1° de primaria, los cuales en el pre-escolar fueron trabajados a través de un currículo basado en las dimensiones del ser. Velar por el sano y armónico desarrollo de todas ellas es propósito fundamental de la filosofía del GLA, a la cual se suma el velar por un currículo que se fundamente en los estándares del MEN y sus DBA, llegando no solo a su alcance, sino a su superación.





PROCESO DE ARTICULACIÓN ENTRE GRADOS DEL GLA (1º. Básica primaria a 11º. Media Académica)

COMISIONES DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Los grados de básica primaria, básica secundaria y media académica hacen parte ininterrumpida del proceso escolar del Proyecto Educativo GLA. Por el tamaño pequeño del colegio, tanto el equipo docente como el equipo de apoyo al aprendizaje y el equipo de dirección pedagógica, académica y de convivencia tienen contacto permanente con todos los estudiantes y sus procesos a lo largo del año. Sin embargo, al finalizar cada año escolar, así como se ha realizado al final de cada período académico, se realizan sendas Comisiones de Evaluación y Promoción para primaria y para bachillerato, además de la Comisión específica para proclamación de bachilleres del grado 11.

Las Comisiones finales tienen las siguientes características:

- Asistencia de la totalidad del equipo docente y de apoyo educativo, en cada sección: primaria y bachillerato.
- Asiste un padre de familia (delegado), acorde con lo estipulado en el Manual de Convivencia vigente.
- Lidera la reunión la dirección pedagógica y/o académica.
- Presenta la situación académica y de convivencia de cada estudiante su tutor y su cotutor.
- Se lleva a discusión plenaria a cada estudiante, a fin de que los docentes que entregan puedan dejar consignadas sus recomendaciones de potenciación o de fortalecimiento.
- Se establecen acuerdos para los planes de recuperación, en los casos necesarios, acorde con el decreto 1290 y SIEVES del GLA.
- El tutor del curso y su cotutor proponen los estudiantes distinguidos para premiación y lo ponen a discusión de la comisión.

REUNIONES DE EMPALME PARA ENTREGA DE CASOS ESPECIALES Y/O DE INCLUSIÓN

Es responsabilidad del Learning Support Center, una vez se inicia el siguiente año escolar, citar y liderar las reuniones de empalme para hacer entrega al grupo de docentes que acompañarán grupos con casos especiales, de cada uno de los casos pertinentes. Especialmente, el objetivo es entregar los lineamientos y las recomendaciones para el acompañamiento efectivo de los niños(as) con necesidades especiales o con diagnósticos específicos.





Es el LSC el encargado de formular los PIAR, en los casos necesarios, hacer su seguimiento y, por lo tanto, velar por la articulación curricular entre la básica primaria y la básica secundaria; así mismo entre la básica secundaria y la media. En los casos diagnosticados verificar su inclusión en el SIMAT y para el grado 11, verificar el reporte de los casos en la plataforma correspondiente a Pruebas Saber 11, para el tratamiento correspondiente por parte del Icfes.

REUNIONES FINALES DE ÁREAS ACADÉMICAS

En esta reunión final, de la cual reposa acta en secretaría académica, se realiza una revisión vertical y horizontal del currículo de cada una de las asignaturas del área, según lo transcurrido y evaluado según el año lectivo que finaliza, con el propósito de generar los ajustes curriculares necesarios en la planeación del año siguiente.

El jefe de área es el responsable de consignar las necesidades de un grado al siguiente y verificar que se efectivicen en el currículo del año escolar siguiente, tanto a nivel de las horas regulares semanales de cada asignatura, como en las actividades de nivelación y refuerzo, en caso de necesidad.

Las reuniones semanales de área tienen el propósito de velar por el desarrollo articulado vertical de la(s) asignaturas del área y solicitar o informar, según el caso, a la dirección académica y/o pedagógica las dificultades, las necesidades y los apoyos requeridos para optimizar la articulación curricular. Finalizando el año escolar, en reuniones de área se verificarán los ajustes al currículo del año siguiente: malla curricular, Planes de área y asignatura, para luego ser llevados a Consejo Académico y posteriormente ser publicados en Archivos Globales de Phidias.

Es uno de los propósitos de la reunión anual de articulación entre niveles: básica primaria a básica secundaria y básica secundaria a media, revisar el estado de alcance y/o superación de los Derechos Básicos de Aprendizaje y de los Estándares por grupo de grados, de tal manera que al finalizar el nivel correspondiente (decreto 2343) los propósitos curriculares de articulación vertical estén cumplidos.

Las recomendaciones curriculares producto de esta revisión quedan asentadas en el acta de la presente reunión y en los ajustes curriculares del año siguiente.

